



Desde 1888,
tu Fuerza Sindical

CUMPLIMOS

8 HORAS DE INSTRUCCIÓN
8 HORAS DE DESCANSO

UGTinforma

SMS - AMPLIACIÓN DE DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN Y ADICIONALES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020 DEL DISFRUTE DE LOS DIAS DE LIBRE DISPOSICIÓN Y ADICIONALES POR ASUNTOS PARTICULARES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019, PARA EL PERSONAL ESTATUTARIO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD AUTORIZA la ampliación del período de disfrute de los días de libre disposición por asuntos particulares, así como los adicionales por asuntos particulares, correspondientes al año 2019, hasta el día 31 de marzo de 2020.